Prot. 2026.047

21 de noviembre de 2026
Fiesta de la Presentación de María en el Templo
Carta Circular n.8

Queridas Hermanas:

La fiesta de la Presentación de María en el Templo tiene para nosotras un significado especial, no solo porque marca el aniversario del nacimiento de nuestra Familia Pasionista, sino también por la renovación de nuestros votos, tal como lo estableció San Pablo de la Cruz en la Regla.

¿Qué significa para nosotras renovar nuestra consagración al Señor en esta fiesta? Es bueno que cada una de nosotras se plantee esta pregunta. Les propongo una pista de reflexión: renovar los votos significa renovar profundamente nuestra vida espiritual, abrirnos a nuevas perspectivas, ampliar nuestros horizontes mentales y espirituales para caminar cada vez más con la Iglesia bajo la guía de María, en fidelidad a nuestro carisma.

San Pablo de la Cruz quiso entregarse al Señor en esta fiesta de María para vivir su consagración acompañado y sostenido por ella. La fiesta de este año debe impulsarnos a conocer cada vez más a María y a seguirla. Les propongo algunas reflexiones de León XIV extraídas de su discurso con motivo de la clausura del 26º Congreso Mariológico Internacional, el 6 de septiembre de 2025. Son puntos de meditación que nos ponen cada vez más en armonía con la Iglesia en este tiempo.

Al destacar que el Congreso Mariológico ha reconocido *«en el jubileo y en la sinodalidad dos categorías bíblicas y teológicas para expresar de manera eficaz la vocación y la misión de la Madre del Señor»*, el Papa presenta a María bajo dos aspectos: mujer *"jubilar"* y mujer *"sinodal"*.

"Como mujer jubilar María nos parece siempre capaz de empezar de nuevo a partir de la escucha de la Palabra […]. Como mujer sinodal, está plena y maternalmente involucrada en la acción del Espíritu Santo, que llama a caminar juntos, como hermanos y hermanas, a quienes antes creían tener razones para permanecer separados en su recíproca desconfianza e incluso enemistad".

A imitación de María y con su ayuda, también nosotras debemos convertirnos en mujeres *"jubilares"* gracias a la fidelidad perseverante a la Lectio divina personal y comunitaria, porque la Palabra de Dios siempre nos ayudará a retomar nuestro camino cada vez que nos desanimemos o nos alejemos del Señor debido a pequeñas infidelidades a su

amor o a nuestras lentitudes e indiferencias. Convertirnos en mujeres *"sinodales"* significa crecer en la escucha y el diálogo recíproco, desarrollar la corresponsabilidad en nuestras comunidades, fortalecer la colaboración y el apoyo mutuo no solo en el trabajo, sino también en la vida espiritual.

El Papa León destaca "*la imagen y el mensaje de la Madre de Jesús como vía de encuentro y diálogo entre las culturas: ella, en efecto, cooperadora perfecta del Espíritu Santo, no cesa de abrir puertas, tender puentes, derribar muros y ayudar a la humanidad a vivir en paz en la armonía de las diversidades".* Preguntémonos con sinceridad: ¿en mi comunidad me comprometo realmente por abrir la puerta de mi corazón a cada hermana con caridad sincera? ¿Por tender puentes entre las hermanas? ¿Por derribar los muros que a veces nos separan unas de otras por celos y envidia o por falta de empatía y comprensión? Estas actitudes no deben existir en la vida de los cristianos y menos aún en la de los consagrados.

Al renovar nuestra consagración al Señor, comprometámonos nuevamente a vivir en el seguimiento de Cristo, tomando a María de la mano y pidiéndole a ella, Superiora de todos nuestros monasterios, que nos obtenga del Espíritu Santo "*la plena comprensión de este ofrecimiento que Ella hizo, la primera, al Señor"* (Const. 11).

De todo mi corazón, les deseo a todas por una santa fiesta,
¡también de parte de mi Consejo!

Fraternalmente y en comunión de oración junto con María
y San Pablo de la Cruz

Hna. M. Gertrude Poggio cp

Presidenta

